



## **AVANCE DE PROGRAMA CONCURSO SOCIAL LIGA DOMA CLÁSICA TENERIFE**

### **DATOS GENERALES**

Nombre: Social Liga Doma Clásica el Molino  
Categoría: Social  
Dirección: Camino Lomo las Rias Nº18. 38280. Tegueste  
Fecha: 27 de septiembre de 2025

### **COMITÉ ORGANIZADOR**

Nombre: Centro Hípico el Molino  
Dirección: Camino Lomo las Rias Nº18. 38280. Tegueste  
Contacto: Nicole Brunner / Estefanía Chinaa Cabello  
Teléfono: 605 470 092  
E-mail: [centrohilmolino@gmail.com](mailto:centrohilmolino@gmail.com)  
Secretaría Técnica: <https://directo.studbook.es>

### **MIEMBROS DEL JURADO**

Presidente: Mariano Santos Redondo  
Licencia: 1261 - 4\* / L3

Vocal: Frederique Bitur  
Licencia: 14527

### **INSCRIPCIONES**

Realizar ante: Club Hípico el Molino  
Teléfono: 605 470 092  
E-mail: [centrohilmolino@gmail.com](mailto:centrohilmolino@gmail.com)  
Fecha apertura: 17/09/2025  
Fecha cierre: 24/09/2025 Importe inscripción: 30,00 €



## **SERVICIOS PARA CABALLOS**

Tipo de boxes: fijos  
Precio: 20 €  
Recepción caballos: 26/09/2025  
Responsable: Nicole Brunner  
Teléfono: 605 470 092

## **PISTAS**

Competición: 60x20 mts y de arena  
Calentamiento: anexa de carpet gallop

## **BASES DE LA LIGA**

La clasificación para la FINAL será la suma de las medias obtenidas en cada concurso, dividido por el número de concursos realizados, siendo un 55 % la nota mínima para clasificar.

Para clasificar para la FINAL se debe participar como mínimo en tres concursos. En caso de realizar cuatro concursos, se cogerán las tres mejores notas para calcular la media para la final.

La nota media de la LIGA se sumará a la nota de la FINAL, para sacar las clasificaciones de cada nivel.

Todas las pruebas serán juzgadas en papel, por un único juez de categoría NACIONAL3\*, salvo las pruebas en las que este juez tenga alguna incompatibilidad, que podrán ser juzgadas por un juez de categoría inferior.

No son necesarios los Galopes

El binomio puede cambiar de nivel durante La Liga, siempre que sea a un nivel superior.

El mismo jinete puede clasificar en distintos niveles siempre y cuando sea con diferentes caballos.

El significado de OPEN es para la edad del caballo y jinete.



### PRUEBAS:

PRUEBA	REPRISE SEGÚN CONCURSO		
	Localizar		
NIVEL O - AP	F.H. Española	Preliminar	
Iniciación	F.H. Española	Preliminar	
NIVEL 1 - Alevín	F.H. Española	Equipos	Individual
Rider 1 (OPEN)	F.H. Española	A	
NIVEL 2 - Infantil(nota técnica )	F.H. Española	Equipos	Individual
Rider 2 (OPEN)	F.H. Española	B	
NIVEL3 - Juvenil 0	F.H. Española	Equipos	Individual
Rider 3 (OPEN)	F.H. Española	A	B
NIVEL 4 - Juveniles*	F.H. Española	Equipos	Individual
Clásica (OPEN)	F.H. Española	Clásica 1	Clásica 2
NIVEL 5 - Jóvenes Jinetes	F.H. Española	Equipos	Individual
San Jorge	F.H. Española	San Jorge	San Jorge
Potros 7 años(nota técnica)	F.H. Española	Preliminar	Final
Inter 1	F.H. Española	Inter 1	Inter 1
Inter 2	F.H. Española	A	B
Gran Premio	F.H. Española	GP	GPS
Potros 4 años	F.H. Española	Preliminar	Final
Potros 5 años	F.H. Española	Preliminar	Final
Potros 6 años	F Individual.H. Española	Preliminar	Final



## **NORMAS**

Se podrán cantar las pruebas de AP por el entrenador, y este debe situarse en B o en E. No se puede acompañar al jinete por dentro de la pista, de hacerlo, quedaría fuera de concurso.

Las salidas máximas permitidas para un mismo caballo con distinto jinete son, tres en AP, tres en Iniciación y dos en el resto de las pruebas.

Los pinganillos están prohibidos dentro de la pista de concurso. Sólo se pueden utilizar en la pista de calentamiento y con un solo auricular.

Se permite el uso de la fusta en todas las pruebas.

Es obligatorio entregar la documentación de los potros a la secretaría del concurso (en su primera competición), para así poder verificar su edad.

Los profesionales podrán participar en pruebas OPEN, clasificando en el concurso pero no en La Liga.

El uso de embocaduras así como de espuelas va regido según el reglamento de la RFHE.

Cualquier norma no especificada, nos regiremos por el reglamento de la RFHE.

## **SEGUROS**

Todos los jinetes y amazonas tendrán que poseer la licencia de COMPETIDOR TERRITORIAL, adjuntando la misma la primera vez que se inscriban.

Todos los caballos deberán estar en posesión de Licencia Caballar o seguro de Responsabilidad Civil, adjuntando copia de la póliza y justificante de pago, en la inscripción.

El acceso a las pistas queda reservado para los binomios participantes y sus entrenadores, mozos o ayudantes, que deben tener su licencia en vigor. No se puede acceder a las pistas sin licencia.



## **ENTREGA DE PREMIOS**

Es obligatorio presentarse a la entrega de premios con el atuendo de competición

## **CESIÓN DE IMAGEN**

Al participar en el concurso, los jinetes asumen la cesión de sus derechos de imagen a la organización, en el caso de los menores, los tutores asumen esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de esta cesión de imagen pueden ser promocionales del evento, anuncios, grabación de reportajes, fotografías y demás contenido audiovisual.

## **RESPONSABILIDADES**

Todos los participantes, por el hecho de su inscripción, aceptan las condiciones del programa y eximen al Comité Organizador de toda responsabilidad por accidente o enfermedades de cualquier índole que pueda sufrir el mismo u otra persona o caballo durante la prueba o fuera de ella.

Todos los participantes eximen al Comité Organizador de cualquier responsabilidad derivada de su participación o estancia.

El Comité Organizador del concurso no se hace responsable de los daños que pudieran sufrir los animales, más allá del deber básico y general de guarda del centro, así como de los que pudieran sufrir entre sí u ocasionar y/o recibir de las personas durante toda su estancia en el centro en el que tiene lugar el concurso.

El Comité Organizador y todas las personas que trabajan directa o indirectamente para el mismo, no serán responsables de cualquier daño material o físico, accidente o enfermedad que pueda ocurrir a los propietarios, inquilinos, competidores, caballos, mozos de cuadra, en ninguna circunstancia dentro o fuera, antes, durante o después de la competición.

El Comité Organizador no será responsable de los daños a vehículos, monturas, establos y otros bienes (incluidos el robo, hurto o pérdida de estos).

Fdo.: El Comité Organizador